

Santa Fe, 23 de setiembre de 2013

VISTO el Expte. CD N° 132/13, caratulado: **Aprobación dictámenes Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso de Profesores Ordinarios de la asignatura **Inteligencia Artificial** del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado dicho dictamen, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Inteligencia Artificial** del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Dra. Maria de los Milagros Gutiérrez

Legajo UTN Nro: 33411

Doc. Tipo DNI Nro. 20.283.027

Grado académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Inteligencia Artificial

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicación: Exclusiva Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 352

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

